

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

RESOLUCION No. 08 de enero 30 de 2004.

Por la cual se crea el Instituto de Estudios Económicos del Caribe (IEEC)

El Rector de la Universidad del Norte, con la autorización del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Artículo Primero: Crear el Instituto de Estudios Económicos del Caribe (IEEC), el cual será el escenario institucional para la eficiente integración de los diferentes programas y las diferentes actividades relacionadas con la disciplina de la economía dentro de la Universidad del Norte, y de esta manera mejorar la enseñanza y la investigación en esta área.

Artículo Segundo: Los objetivos básicos del Instituto de Estudios Económicos del Caribe (IEEC) son:

- Contribuir a la formación de profesionales de alto nivel y comprometidos con el desarrollo de la región, mediante los actuales y futuros programas académicos de pregrado y postgrado
- Establecer convenios y redes con organismos nacionales e internacionales que faciliten el intercambio académico de estudiantes y profesores, la realización de proyectos conjuntos de investigación y la potenciación del estudio en el área del pensamiento económico.
- Ofrecer un portafolio de servicios al sector externo relacionado con la formación de pregrado, de postgrado, de educación continua y de consultoría.
- Desarrollar estudios económicos relevantes y de alto impacto social en el área regional y nacional, y propender por una mayor presencia y visibilidad en la comunidad académica nacional e internacional.

Artículo Tercero: El Instituto de Estudios Económicos del Caribe (IEEC), dependerá de la Vicerrectoría Académica.

Artículo cuarto: Designar al Dr. Klaus Binder, Director del Instituto de Estudios Económicos del Caribe (IEEC), a partir de la fecha y por una vigencia de dos años.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los 30 (treinta) días del mes de enero del año 2004.

JESUS FERRO BAYONA
Rector